



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2021-160

VISTO:

Lo informado por la Directora General del Campus Los Ángeles, en Nota D-069/2019 de 17.01.2019, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director de la Escuela de Ciencias y Tecnologías, oportunidad en la que resultó electo el Sr. Jorge Manuel Sandoval Reyes; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de dicha Escuela; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2016-025 de 01.03.2016 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Nómbrase como Director de la Escuela de Ciencias y Tecnologías, dependiente de la Dirección General Campus Los Ángeles, al Sr. **JORGE MANUEL SANDOVAL REYES**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de tres (3) años, a contar del 1 de marzo de 2019.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 16 de noviembre de 2021.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

